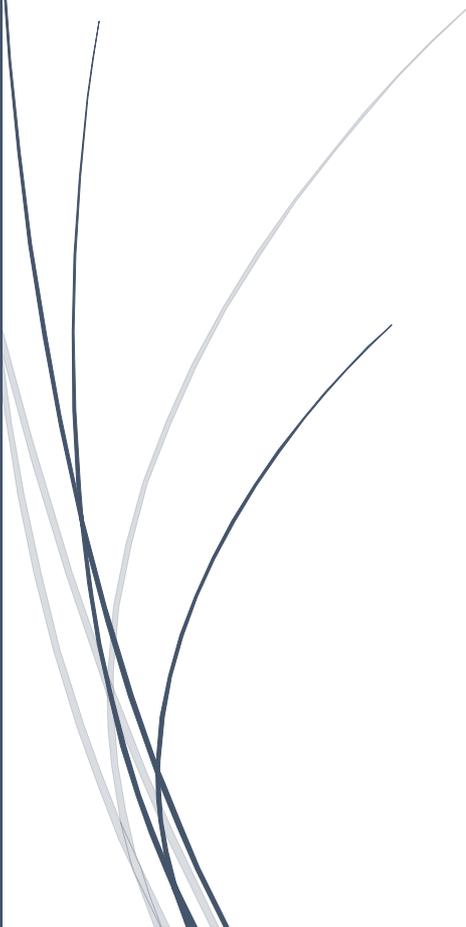


29-10-2021

INFORME DE RESULTADOS ENCUESTA DE SALIDA- GRADO

**Coordinación de Seguimiento a Graduados,
Prácticas Pre Profesionales Y Banca Laboral**



	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/09/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 1 de 22

DATOS GENERALES	
UNIDAD QUE REALIZA EL INFORME:	COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS
NÚMERO DE INFORME:	CSG-2021-0001
FECHA DE ELABORACIÓN:	Octubre 29 / 2021

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de seguimiento a graduados cada vez más se están fortaleciendo, conforme a los requerimientos de calidad que se exigen en la Educación Superior, y transforma los datos obtenidos en estos procesos en insumos de información de alta importancia, para el mejoramiento de la calidad de los programas y carreras, ofertados por las Instituciones de Educación Superior.

En la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), indica en su Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. - *“Todas las instituciones del sistema de educación superior, público y particular, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.”*.

Así, la Universidad ECOTEC, de acuerdo a su Política de Calidad institucional establecidas en el capítulo No.5 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021, y sus objetivos: *b) Desarrollar la cultura de reflexión académica, evaluación y mejora continua en todos los niveles de la Institución*, desarrolla procesos de seguimiento a los graduados con la finalidad de recoger información, conocer su trayectoria profesional, analizar sus competencias adquiridas, aspectos académicos a mejorar, criterios sobre los docentes y calidad de la educación recibida, su percepción acerca de la Institución, recursos, así como preferencias de estudios de cuarto nivel.

Adicionalmente, la Coordinación de Seguimiento a Graduados (CSG), realiza estas encuestas con el objetivo de identificar y monitorear de manera permanente la empleabilidad, necesidades de formación, percepción que tiene sus graduados y los niveles de satisfacción relacionados con aspectos académicos, recursos de la carrera, docentes y servicios en general, para lo cual se presenta el *“Informe de resultados del proceso de seguimiento a graduados I-2021”*.

Es importante mencionar que los procesos de seguimiento a los *Alumni* responden a una planificación establecida en el Plan Operativo Anual (POA) 2021 y, sus resultados constituyen insumos de información que serán entregadas a las unidades académicas para su análisis e incorporación de mejoras en sus mallas curriculares, contenidos académicos y otros aspectos de las carreras según corresponda.

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/09/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 2 de 22

2. OBJETIVO DEL INFORME

Socializar los resultados del proceso de seguimiento a graduados de la carrera de Derecho, con la comunidad universitaria, con el objeto que la información proporcionada sea utilizada como insumo de información para retroalimentar y actualizar la oferta académica vigente y contribuir con la mejora continua institucional.

3. METODOLOGÍA

Se seleccionó el método de encuesta y el cuestionario como instrumento para el levantamiento de la información compuesto por cinco dimensiones: a) Personal, b) Profesional, c) Académica, d) Niveles de satisfacción y d) preferencias de estudios, en donde se utilizaron preguntas cerradas, abiertas y categóricas a través de la escala de Likert.

Tabla No.1
Ficha Técnica

Unidad de muestreo:	Número de graduados de la carrera
Tipo de encuesta:	Directo - personalizado
Sitio de encuesta:	Encuesta digital
Muestreo:	$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$ <p>Dada una población finita de 22 estudiantes, con un margen de error del 10%, y nivel de confianza del 95%.</p>
Población total (N):	22 graduados
Muestra:	18 graduados
Número de encuestas realizadas:	14 encuestas
Fecha de inicio de las encuestas:	02 de septiembre /2021
Fecha de terminación de las encuestas:	20 de septiembre /2021
Fecha de inicio del procesamiento de datos:	1 de octubre /2021
Fecha de terminación del procesamiento de datos:	29 de octubre /2021

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/09/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 3 de 22

La CSG utiliza los medios de comunicación y Tecnologías de Información (TICS) disponibles para sistematizar y dinamizar el proceso, como son página web, Correo electrónico, Comunicación telefónica (Fija o Celular) y Redes Sociales, cumpliendo las siguientes actividades:

- Promover de manera permanente a través de redes sociales o medios de comunicación, la actualización de datos de los graduados.
- Gestionar que todos los graduados de la Universidad ECOTEC, completen la encuesta de seguimiento a graduados, disponible en el sitio web.
- Realizar un seguimiento periódico a los graduados con la finalidad de actualizar la información relacionada con su actividad laboral.
- Fomentar la participación de los graduados en los eventos, conferencias y diferentes actividades institucionales.
- Informar a los graduados de los convenios interinstitucionales que mantiene la Universidad ECOTEC, así como de los servicios disponibles como la Banca laboral para los graduados que no se encuentren laboralmente activos.

La encuesta utilizada como método de recolección de datos, la misma que se actualizó con la finalidad de abarcar más aspectos que permitan conocer la trayectoria profesional del graduado, analizar sus competencias adquiridas, su percepción acerca de la Universidad, recursos, docentes y calidad de educación, así como preferencias de estudios de postgrado. La encuesta es accedida por los graduados desde su Atrium, opción No.4 del Menú.

Una vez culminado el periodo de gestión, la información es procesada y analizada a través de la herramienta informática de la Universidad ECOTEC, implementando estadística descriptiva básica para la elaboración de informes. Esta información está alojada en repositorios en la nube desde la cual pueden acceder las autoridades, decanos y docentes.

La herramienta permite procesar la información para obtener los informes y estadísticas necesarias para optimizar y mejorar la oferta académica, actualizar o ajustar contenidos sustantivos de acuerdo al análisis que realicen las unidades, como una acción de seguimiento y mejora continua, para garantizar que los futuros estudiantes y graduados de la Universidad ECOTEC, cuenten con las competencias establecidas en los perfiles de egreso y profesional requeridas por el mercado laboral, e indispensables para elevar las oportunidades laborales de nuestros graduados; cumpliendo con nuestra misión de formar profesionales de alta calidad.

El análisis de los informes y estadísticas de los resultados del proceso de seguimiento a graduados es entregado a Vicerrectorado Académico para revisión y aprobación.

4. DOCUMENTOS ANALIZADOS

- Ley orgánica de Educación Superior (LOES)
- Política de Calidad Institucional

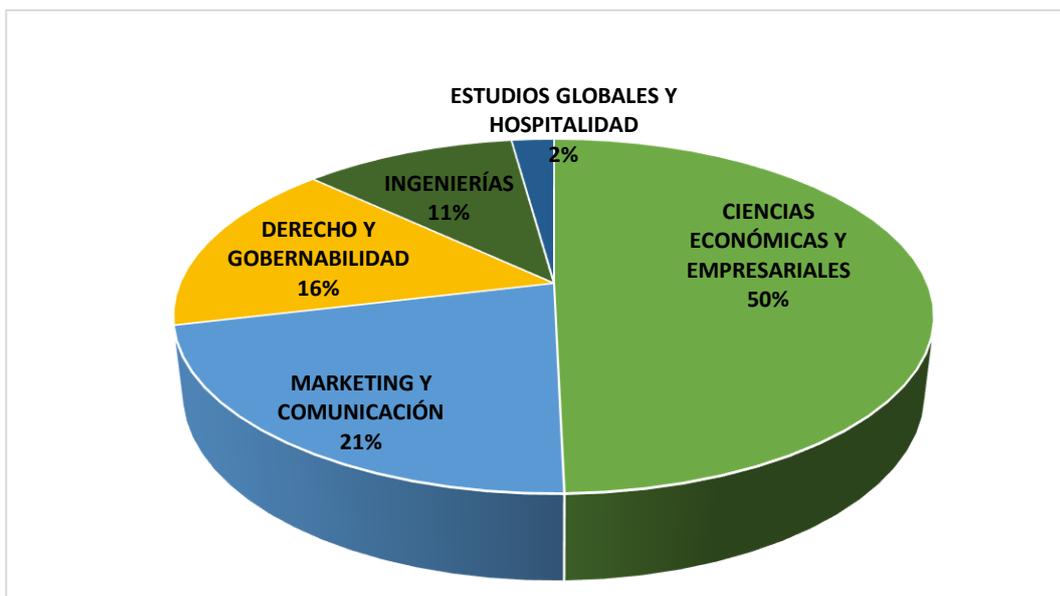
	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	CSG-FOR-001
		Fecha de Emisión:	21/09/2019
	Coordinación de Seguimiento a Graduados, Banca Laboral y Prácticas pre profesionales	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 4 de 22

- Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0
- Datos obtenidos del Sistema de Seguimiento a graduados.

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el semestre I-2021, la Universidad ECOTEC graduó a 139 profesionales pertenecientes a las distintas facultades y carreras ofertadas por la institución (ver gráfico No. 1). Desde 02 al 20 de septiembre /2021 se ejecutó el proceso de encuesta de salida a todos los graduados. De 139 graduados encuestados se logró obtener respuesta de 108 graduados, alcanzado el **77%** de efectividad en todo el proceso. La carrera de Derecho representa el 16% de toda la población, obteniendo respuestas del 64% de graduados de esta facultad.

Gráfico No. 1. Cantidad de graduados.



Fuente: CSG

Los énfasis que forman parte de esta carrera son:

- Derechos Humanos y Ciencias Penales
- Gobernabilidad y Gerencia Política
- Legislación empresarial y tributaria
- Legislación en recursos naturales y medioambiente

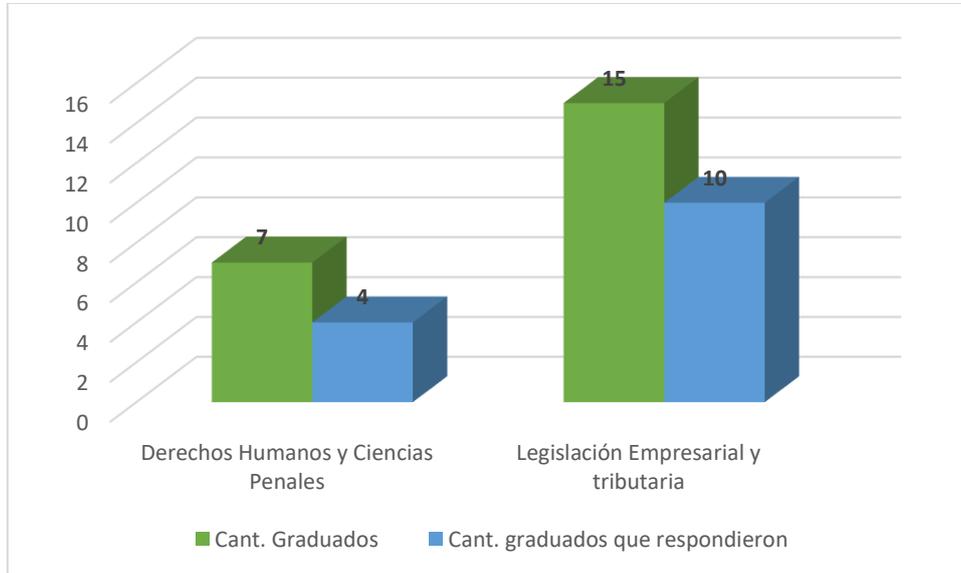
Tabla 1. Total de graduados vs total de respuestas

Cant. Graduados vs Cant. Graduados que respondieron	Cant. Graduados	Cant. graduados que respondieron	% respuestas
Derechos Humanos y Ciencias Penales	7	4	19%
Legislación Empresarial y tributaria	15	10	45%

Total general	22	14	64%
----------------------	-----------	-----------	------------

Fuente: CSG

Gráfico 2. Cant. de graduados vs cant. graduados que respondieron

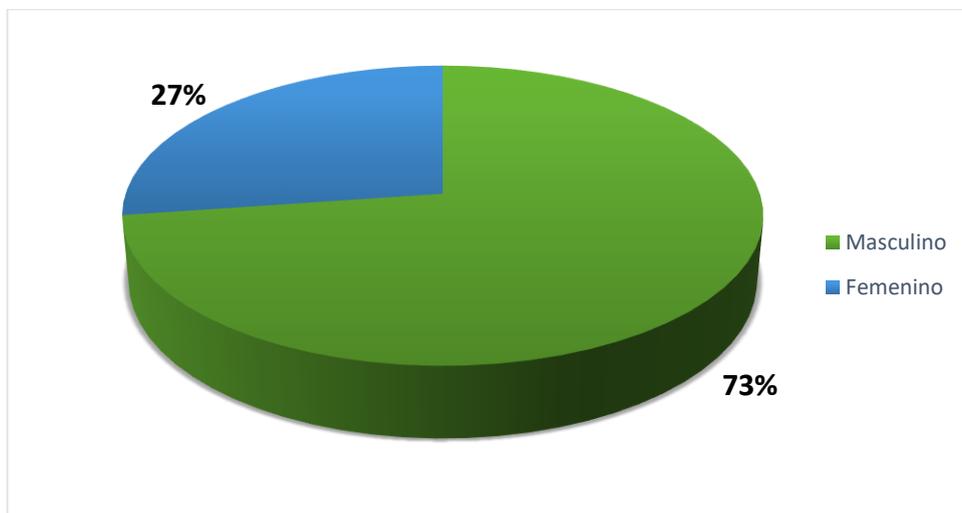


Fuente: CSG

5.1. Información Sociodemográfica

Los graduados de la carrera de Derecho pertenecen en mayor porcentaje al género femenino **27%** y masculino **73%** de acuerdo con la información obtenida del Atrium (ver gráfico No. 3

Gráfico No.3. Sexo de los graduados

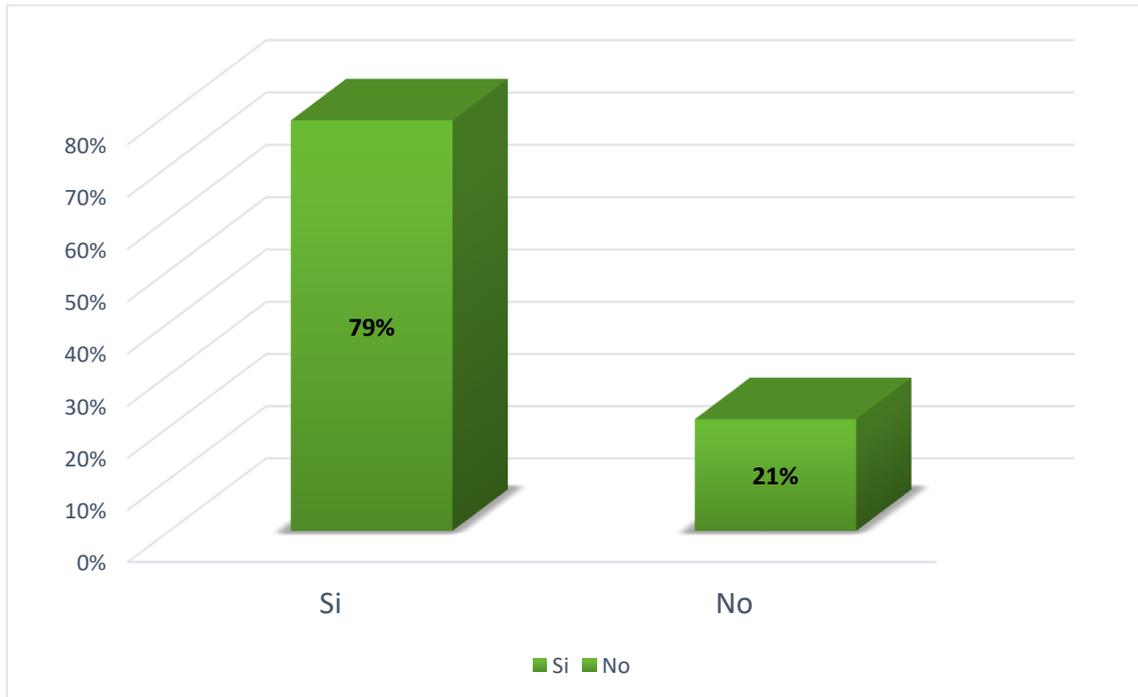


Fuente: CSG

5.2. Situación profesional

De acuerdo, a la cantidad de graduados que respondieron al proceso, se puede identificar que el **79%** de los graduados se encuentran laboralmente activos, mientras que el **21%** no trabaja. Entre las principales razones para no estar laboralmente activo se encuentra la situación producida por la pandemia (2) haber tenido entrevistas sin algún resultado positivo y (1) las ofertas actuales no han llenado sus expectativas y otros omitieron su respuesta.

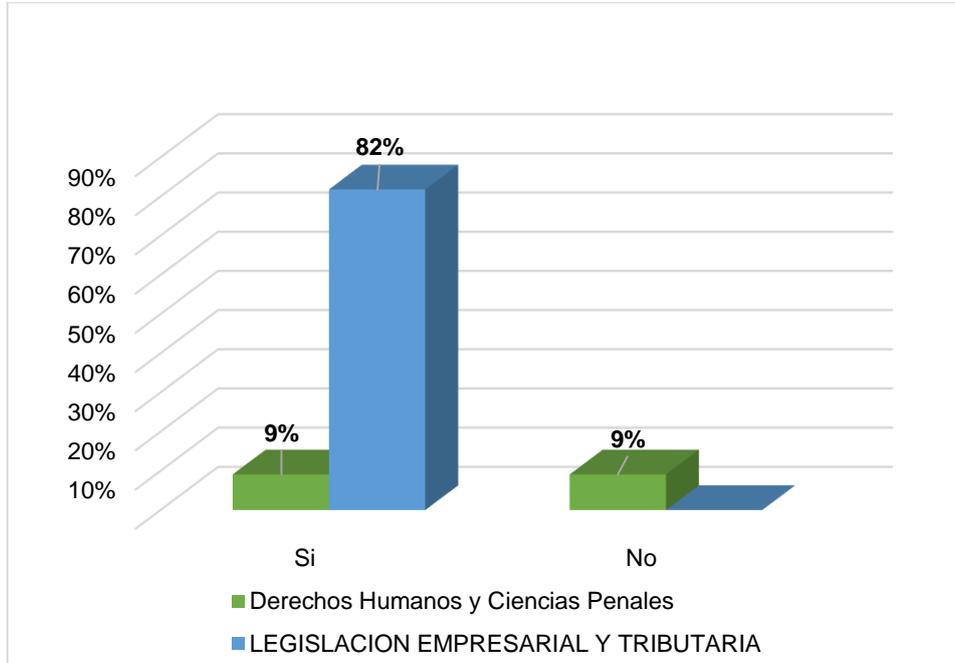
Gráfico No. 4. Cantidad de graduados que trabajan



Fuente: CSG

De la cantidad de graduados laboralmente activos (**79%**), el **91%** trabajan en áreas relacionadas directamente con su carrera (gráfico No. 5).

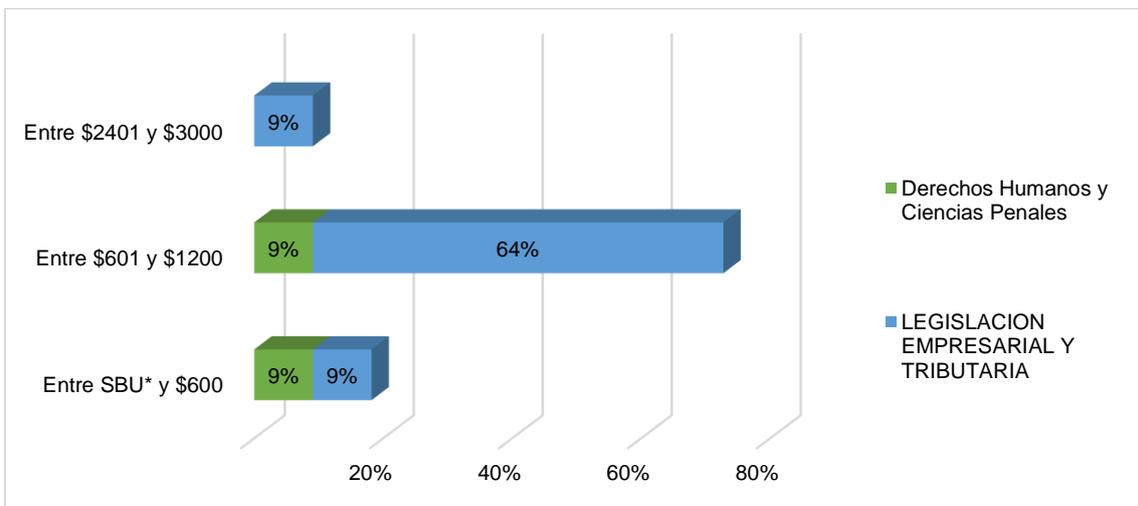
Gráfico No. 5. Cantidad de graduados que trabajan en áreas relacionadas a su carrera



Fuente: CSG

El rango salarial de los graduados de la carrera de Derecho es diverso, el **73%** devenga entre \$ 601 y \$1200 dólares, el 18% entre el SBU¹ y \$600 y el 9% \$2401 y \$3000 (gráfico No. 6). En relación a la antigüedad laboral el **27%** de los graduados tiene entre 1 a 2 años y 3 a 5 años, respectivamente, el 18% tiene menos de seis meses y 2 a 3 años y por último el **9%** tiene más de 5 años (ver gráfico No.7).

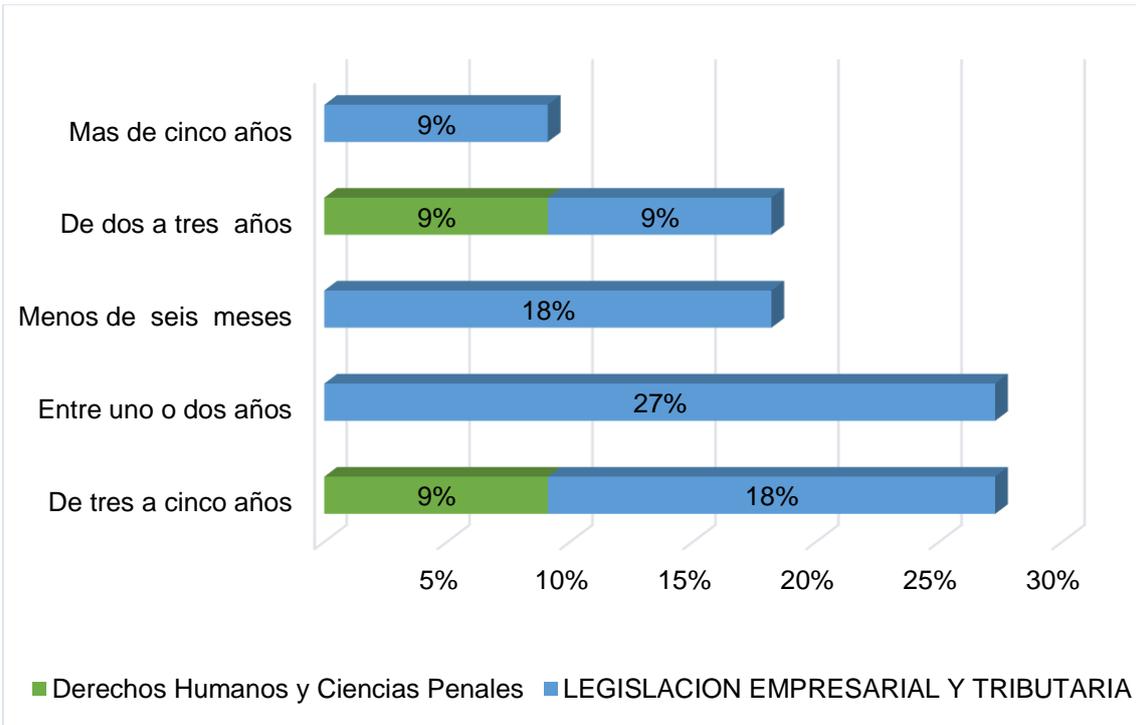
Gráfico No. 6. Rango salarial



Fuente: CSG

¹ Salario básico unificado

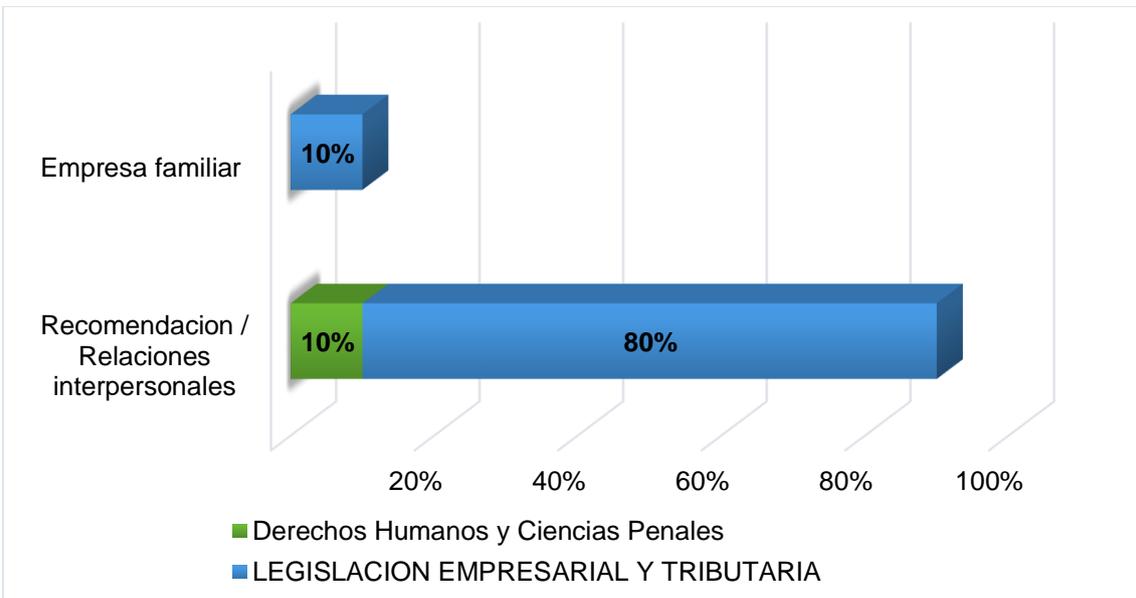
Gráfico No. 7. Antigüedad laboral



Fuente: CSG

Entre los medios de inserción laboral que han utilizado los graduados se destaca empresas o estudios jurídicos en donde predomina las recomendaciones / relaciones interpersonales y empresas familiares.

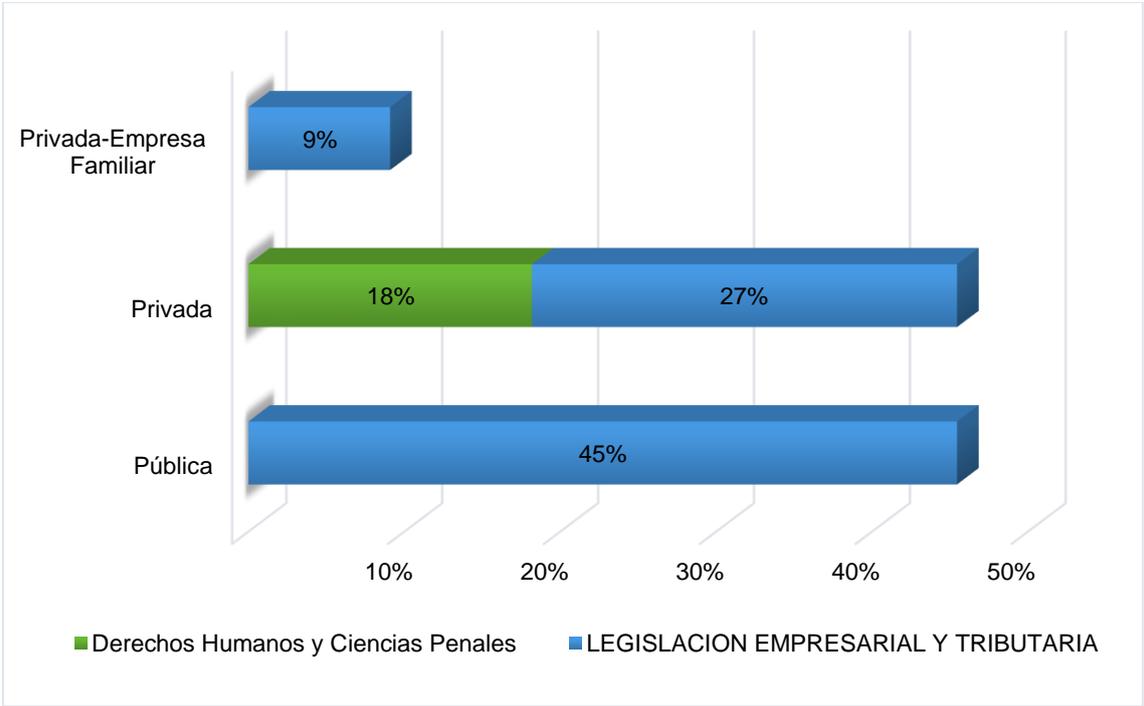
Gráfico No. 8. Medios de inserción laboral



Fuente: CSG

En cuanto a los sectores empresariales donde se encuentra vinculados los graduados de la carrera de Derecho, se puede observar que el **45%** se encuentra en empresas vinculadas al sector público y privado, respectivamente y el **9%** en empresas familiares y (ver gráfico No. 9).

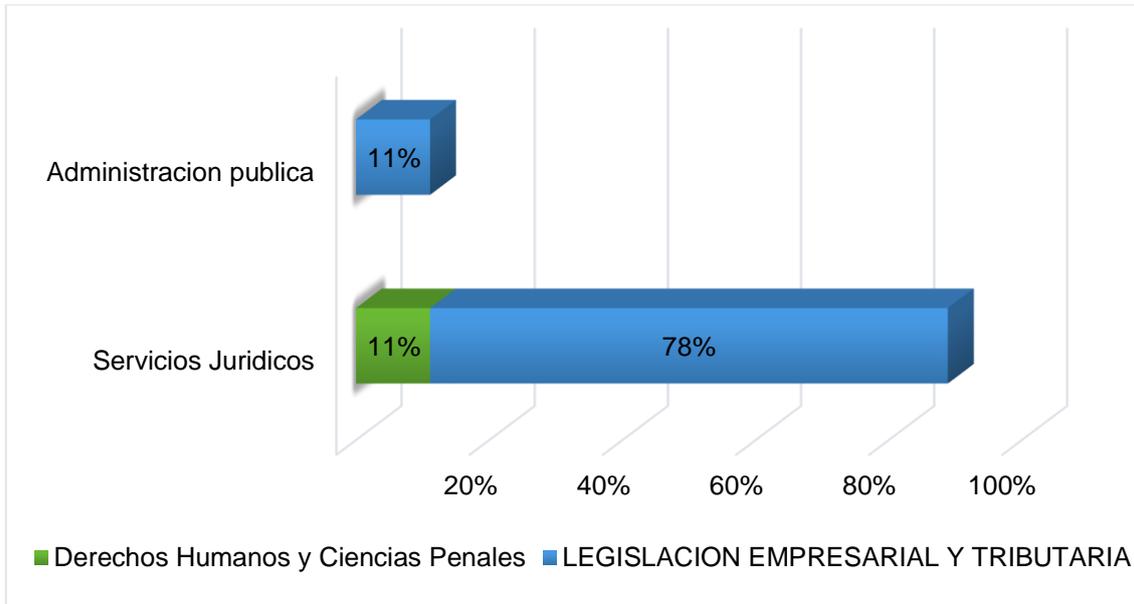
Gráfico No. 9. Tipo de empresa donde laboran los graduados



Fuente: CSG

De acuerdo, a la “Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0, que tiene su respaldo y sustento técnico, en la *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas CIIU Revisión 4.0*”, preparada por Naciones Unidas, que permite homogenizar las actividades económicas de las empresas ecuatorianas, las cuales han sido tomadas en consideración para identificar las empresas donde trabajan los graduados en referencia. En este orden de ideas, el 100% de los graduados trabajan en áreas vinculadas a áreas jurídicas en empresas públicas y privadas.

Gráfico No. 10. Actividad empresarial



Fuente: CSG

5.3. Aspectos académicos

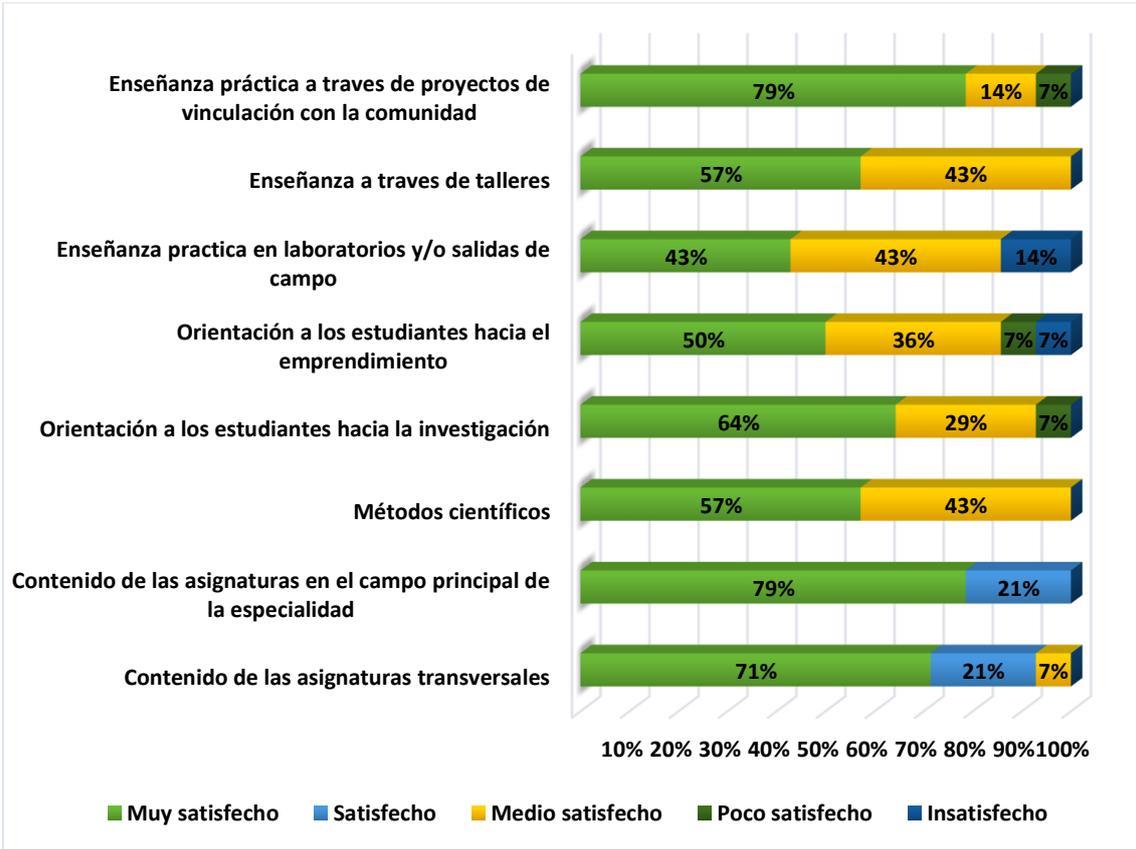
Los graduados han de evaluar en un periodo determinado y de acuerdo con parámetros establecidos, la eficiencia profesional en función de la formación recibida, componentes de su plan de estudios, adquisición de las competencias transversales y profesionales, que responden en la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas de especialización y las necesidades del país (Aldana , Mòrales Gònzalez, Aldana Reyes , Sabogal Camargo, & Ospina Alfonso, 2008).

El plan de estudios de las carreras de la Universidad ECOTEC, compuesto por unidades de organización curriculares: Básica, Profesional e integración curricular, permite que los graduados en el transcurso de su carrera, adquieran y desarrollen competencias transversales y profesionales a través de diversos componentes que se detallan en la siguiente tabla y que fueron evaluados por los graduados de la carrera considerando la siguiente escala de valoración:

5	4	3	2	1
Muy satisfecho	Satisfecho	Medio satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho

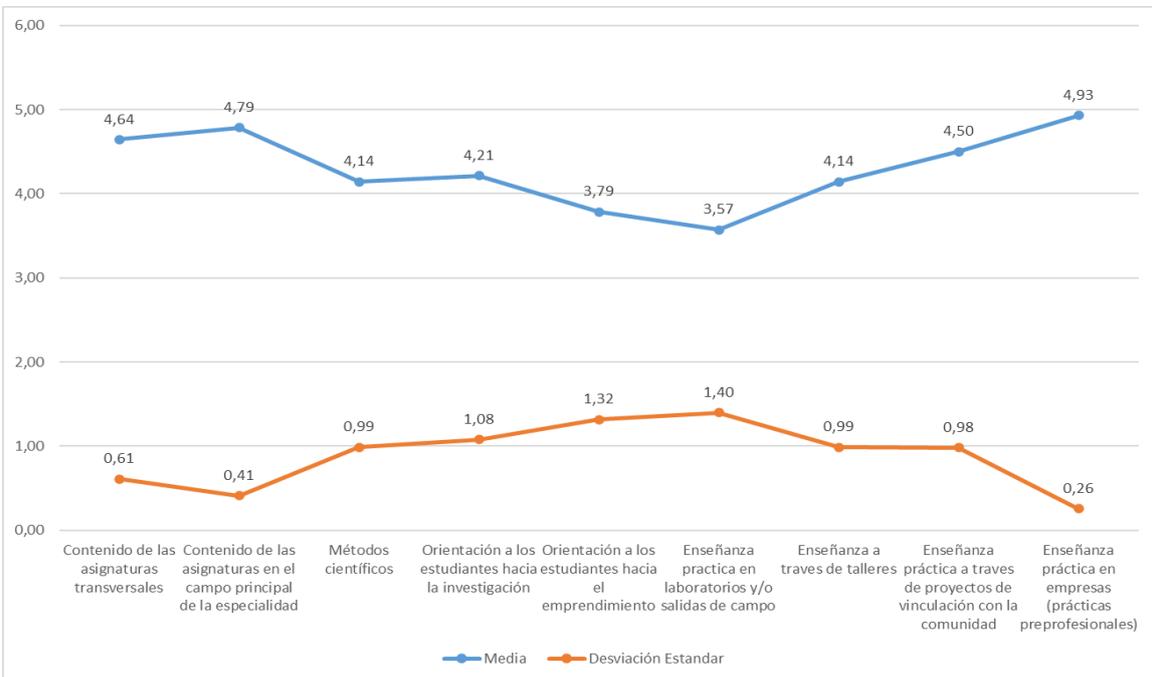
Como parte de los procesos sustantivos en las instituciones de Educación superior encontramos la Academia, la Investigación y la Vinculación. Esto se evidencia en la respuesta de los graduados en su satisfacción relacionado al plan de estudios: **100%** muy satisfecho con el contenido de las asignaturas en el campo de la especialidad, **79%** muy satisfecho con la enseñanza práctica a través de vinculación con la comunidad y el **93%** muy satisfecho con la enseñanza práctica en empresas, a través de las prácticas pre profesionales. Así, como otros aspectos en los que se encuentran medianamente satisfechos y se evidencia en las medidas descriptivas (ver gráfico No. 12) en donde la desviación estándar es 1.0.

Gráfico No. 11. Grado de Satisfacción relacionada con el plan de estudios



Fuente: CSG

Gráfico No. 12. Medidas descriptivas del nivel de satisfacción relacionada con el plan de estudios

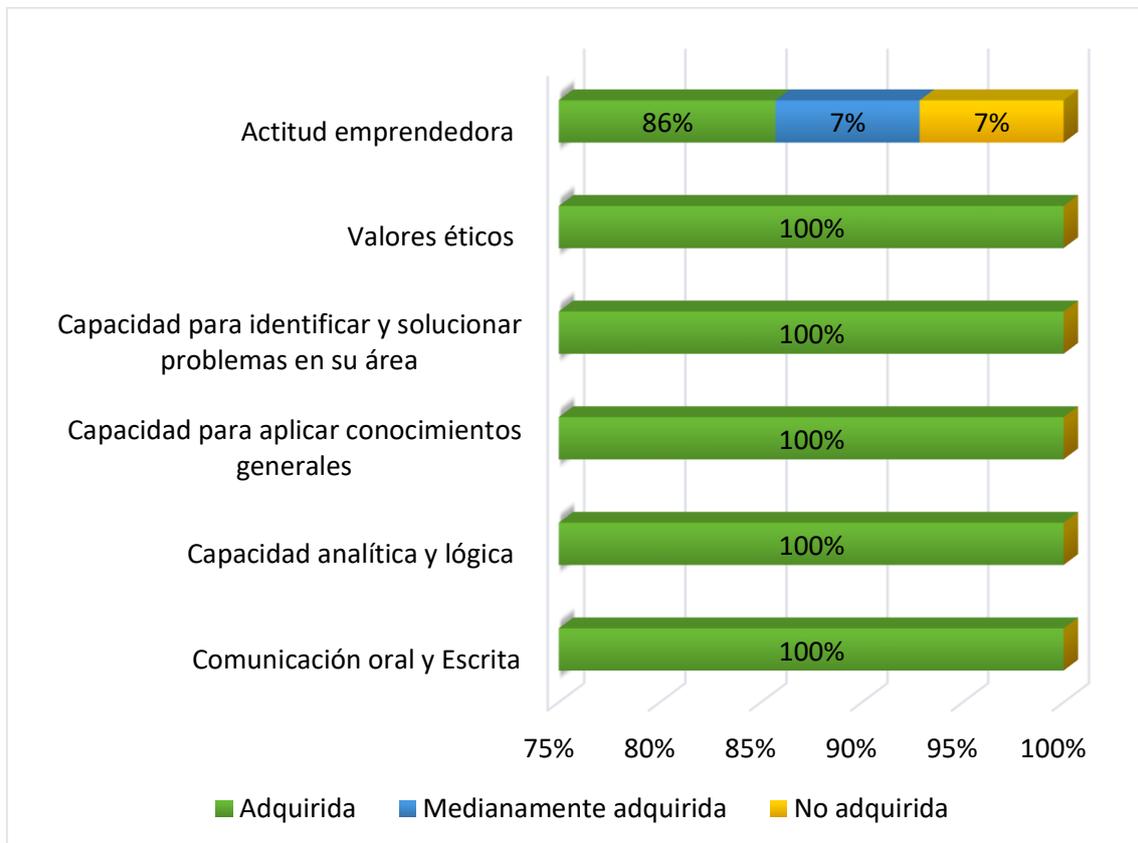


Fuente: CSG

La definición de **competencia** hace referencia a las aptitudes que posee un individuo, es decir las capacidades, las habilidades y la destreza con las que cuenta el mismo para realizar una actividad determinada o para tratar un tema específico de la mejor manera posible. Existen diversos contextos cuando se habla de competencias, pero en el presente informe se hace referencia a las competencias transversales (generales) y profesionales que deben adquirir los graduados de cada una de las carreras.

Se incluyó un componente en la encuesta, donde los graduados debían valorar el nivel de adquisición de determinadas competencias transversales y profesionales, estas últimas, acorde a la carrera. Se ha utilizado la escala de Likert con tres valoraciones Adquirida, medianamente adquirida y no adquirida para valorar seis competencias transversales. Se puede observar en el gráfico No.13, que los graduados indican de acuerdo a su percepción haber adquirido las competencias transversales en un **100%**.

Gráfico No. 13. Competencias transversales



Fuente: CSG

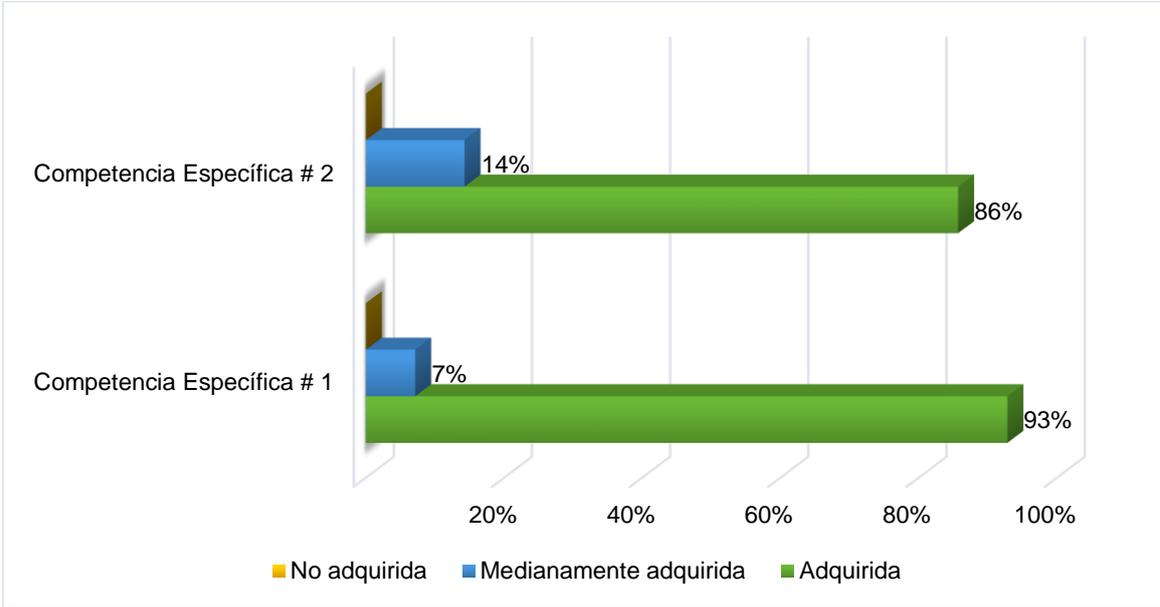
Las competencias profesionales, están acordes a los perfiles de egreso de la carrera y su énfasis, por lo que, para efectos de tabulación se ha agrupado las respuestas en Competencias específicas # 1, y # 2.

Tabla 5. Competencias profesionales de las carreras de Derecho

Carrera	DERECHO			
	Derechos humanos y ciencias penales	Legislación empresarial y tributaria	Gobernabilidad Y Gerencia Política:	Legislación En Recursos Naturales Y Medio Ambiente:
Competencia Específica # 1	Conocen sobre la casuística penal de nuestro país, así como su aplicación directa a través de las normas procesales, distinguiéndose en los aspectos de pensamiento crítico, formación ética y capacidad para identificar problemas.	Aplica los conocimientos de casos concretos y de normas en las materias afines así como sus procedimientos de acuerdo a la normativa vigente.	Conoce la normativa general en cuanto a la función ejecutiva; la administración pública y de Gobiernos Autónomos Descentralizados.	Está capacitado para brindar asesoría y patrocinio a las empresas y a las personas en los procedimientos establecidos en la legislación relativa al medio ambiente.
Competencia Específica # 2	Patrocinan y resuelven las inquietudes de sus clientes velando por la correcta aplicación del debido proceso y las leyes que amparan los derechos humanos.	Resuelve temas relacionados sobre las normas y casos de aplicación laboral y tributaria que se dan en el país a través de criterios de calificación unívocos y precisos los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.	Dominio de habilidades para el ejercicio profesional del Derecho Constitucional.	Es un profesional con sólida formación en derecho ecológico y de gestión, capaz de desenvolverse eficientemente en el campo de su profesión a nivel nacional e internacional.

En los resultados se observa, que las competencias profesionales evaluadas (ver tabla No. 5) el **86%** y **93%** de los graduados indican haberlas adquirido, lo que les ayudará a desempeñarse y encontrarse en concordancia con las exigencias en el ámbito laboral (ver gráfico No. 14).

Gráfico No. 14. Competencias profesionales



Fuente: CSG

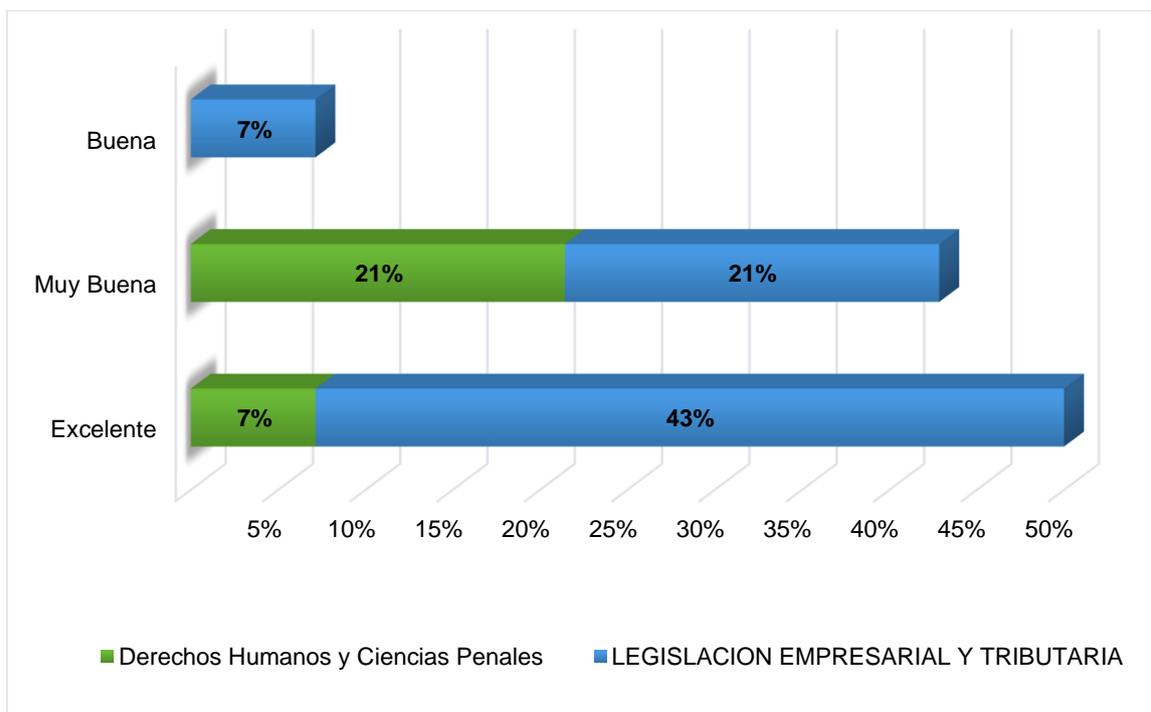
Tabla No. 4. Promedio de la evaluación de las competencias profesionales

Calificación a competencias específicas adquiridas	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estandar
Competencia Específica # 1	4,50	0,63
Competencia Específica # 2	4,57	0,73

Fuente: CSG

En relación a los niveles de satisfacción relacionados con la formación recibida en el transcurso de sus estudios, el **50%** indica que es excelente, **43%** muy buena y el **7%** buena (ver gráfico no. 15). Entre las principales razones para otorgar esa valoración se destaca la calidad e innovación educativa, la preparación y experiencia de los docentes, como se observa en la tabla No. 6.

Gráfico No. 15. Satisfacción relacionada con la formación recibida



Fuente: CSG

Tabla 6. Razones para otorgar la valoración

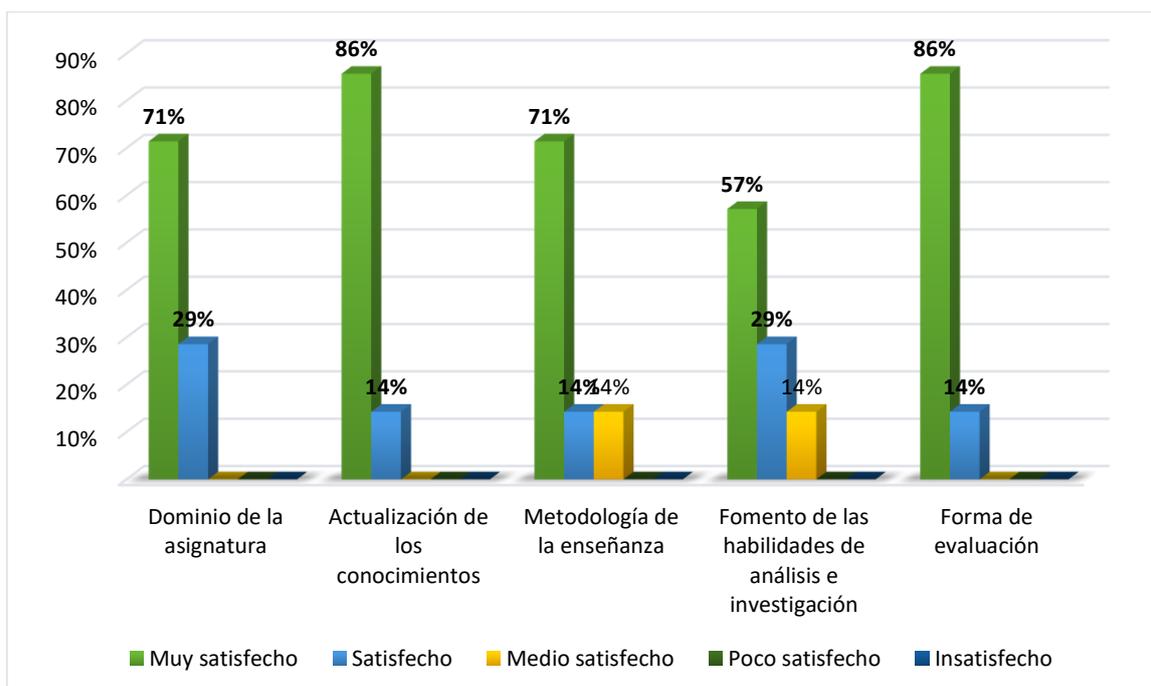
Calificación	Cuenta de Facultad
FUE UN PROCESO SATISFACTORIO Y ENRIQUECEDOR	1
Muy virtuosa que garantiza alcanzar objetivos grandes	1
Algunos profesores eran macheteros y de mal carácter que eran antipedagogos, no son todos.	1
PORQUE LOS DOCENTES SON PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO CON DON DE ENSEÑAR	1
Por cuanto la metodología de enseñanza deberá mejorar por parte de los profesores en ciertos casos y fomentar el libre ejercicio de los estudiantes como profesionales privados.	1
Por tener docentes de categoría con una capacidad muy explícita para que nosotros podamos aprender y desarrollar nuevas ideas.	1
La formación fue buena, sin embargo, no todos los docentes eran 100% aptos para dar ciertas materias.	1
ES BUENA, PERO A MI PARECER DEBERIA A VER MAS PRACTICAS INDUCIDAS AL CAMPO LABORAL AL Desempeño	1
Porque existe una relación muy cercana entre el estudiante y la docencia	1

El seguimiento a los estudiantes, es muy efectivo y el manejo del estudio de las leyes ecuatoriana que es llevada a cabo con investigación ² y práctica, es muy buena.	1
Por la enseñanza y el trato que se me ha otorgado durante todo este proceso, sin embargo, considero que deberán de cambiar a maestros acorde a los resultados que ellos mismos tienen en las encuestas. Me voy muy agradecido.	1
Excelentes profesores	1
En blanco	10
Total general	22

Fuente: CSG

Los docentes son parte fundamental en el proceso de enseñanza – Aprendizaje de toda institución. Por lo cual, se evaluó algunos aspectos relacionados con los docentes, encontrando altos niveles de satisfacción: **100%** se encuentra muy satisfecho y satisfecho con dominio de la asignatura, el **100%** muy satisfecho y satisfecho con la actualización de los conocimientos y forma de evaluación y el **85%** muy satisfecho y satisfecho con metodología de la enseñanza y 86% muy satisfecho y satisfecho con el fomento de habilidades de análisis e investigación. Se evidencia también en los porcentajes generales que sobrepasan los 4 /5 puntos y la desviación estándar menor a 1, lo cual nos da indicio de la calidad docente (ver tabla No.7).

Gráfico No. 16. Satisfacción relacionada con los docentes



Fuente: CSG

Tabla No. 7. Promedio de los niveles de satisfacción

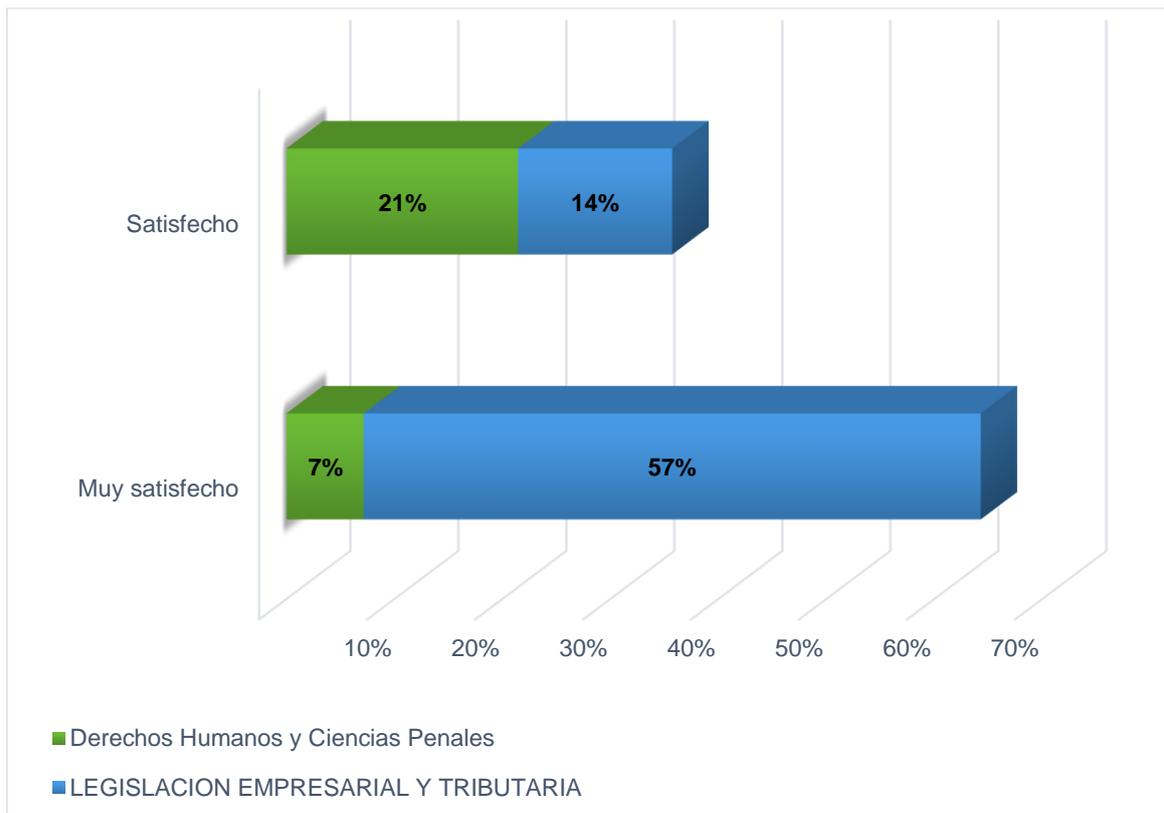
Evaluación general Docente	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estandar
Dominio de la asignatura	4,71	0,45
Actualización de los conocimientos	4,86	0,35
Metodología de la enseñanza	4,57	0,73
Fomento de las habilidades de análisis e investigación	4,43	0,73
Forma de evaluación	4,86	0,35

Fuente: CSG

5.4. Niveles de satisfacción

En su desempeño como graduado el 64% expresa sentirse muy satisfecho y el 36% satisfecho.

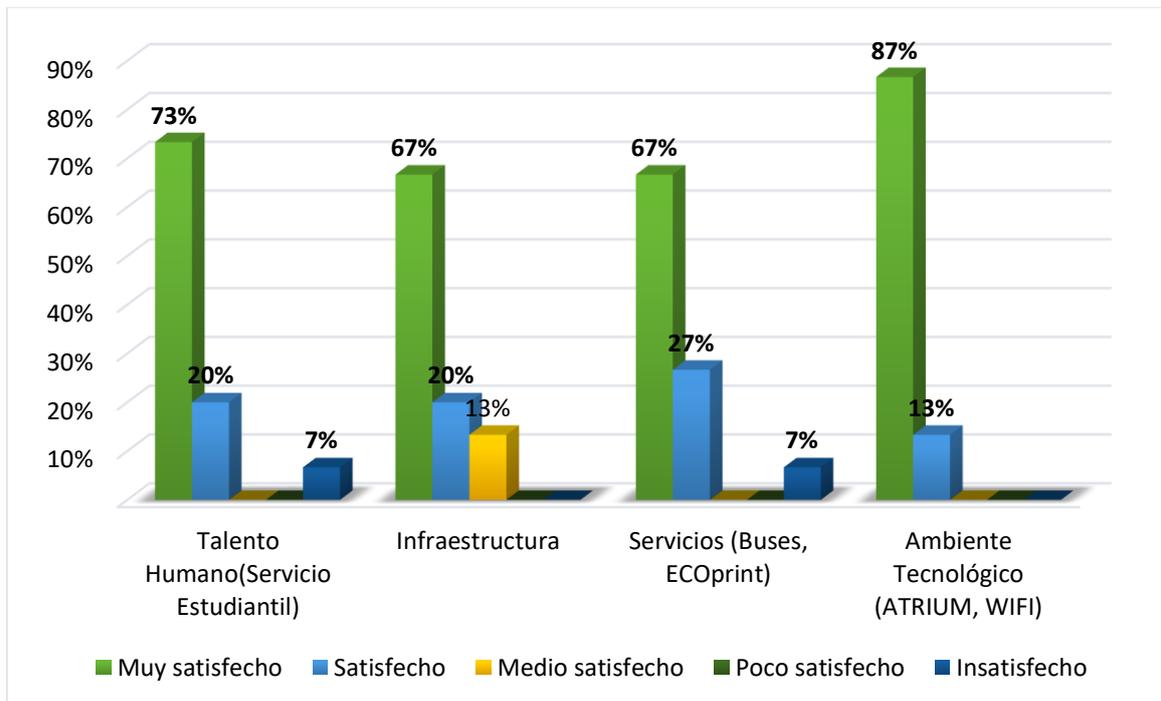
Gráfico No. 17. Satisfacción como graduados



Fuente: CSG

Es importante conocer el nivel de satisfacción de los graduados hacia los servicios y recursos con los que cuenta la carrera. Se puede observar que los niveles de satisfacción son significativos, debido a la constante innovación y mejora continua de la Universidad ECOTEC. El **93%** se encuentra muy satisfecho y satisfecho con el talento humano, el **87%** con la infraestructura que se mantiene en innovación permanente brindando flexibilidad, comodidad para que los estudiantes tengan una vida universitaria, el **84%** con los servicios y 100% con el *ambiente tecnológico* que comprende el uso y funcionamiento de las plataformas virtuales, conectividad wifi en todas las áreas del campus, que se han optimizado para favorecer la investigación, reflexión y gestión del conocimiento (Ver gráfico No. 18), y esto se corrobora en las medidas descriptivas en donde la desviación estándar se encuentra distante de 1.

Gráfico No. 18. Satisfacción relacionada con los recursos de la carrera



Fuente: CSG

Tabla 8. Medidas estadísticas descriptivas

Calificación a los recursos de la carrera	Medidas Descriptivas	
	Promedio	Desviación Estandar
Talento Humano	4,53	1,02
Infraestructura	4,53	0,72
Servicios	4,47	1,02
Ambiente tecnológico	4,87	0,34

Fuente: CSG

5.5. Preferencias de estudios

De la cantidad de graduados que respondieron, el **14%** ya inició su proceso de admisión para realizar una maestría y el **86%** aún no; Entre las áreas en las que quisieran especializarse se encuentran: Derecho empresarial, procesal y civil (Detalle de respuestas en la tabla No. 9 y 10)

Gráfico No. 19. Porcentaje de graduados que aún no inician estudios de cuarto nivel

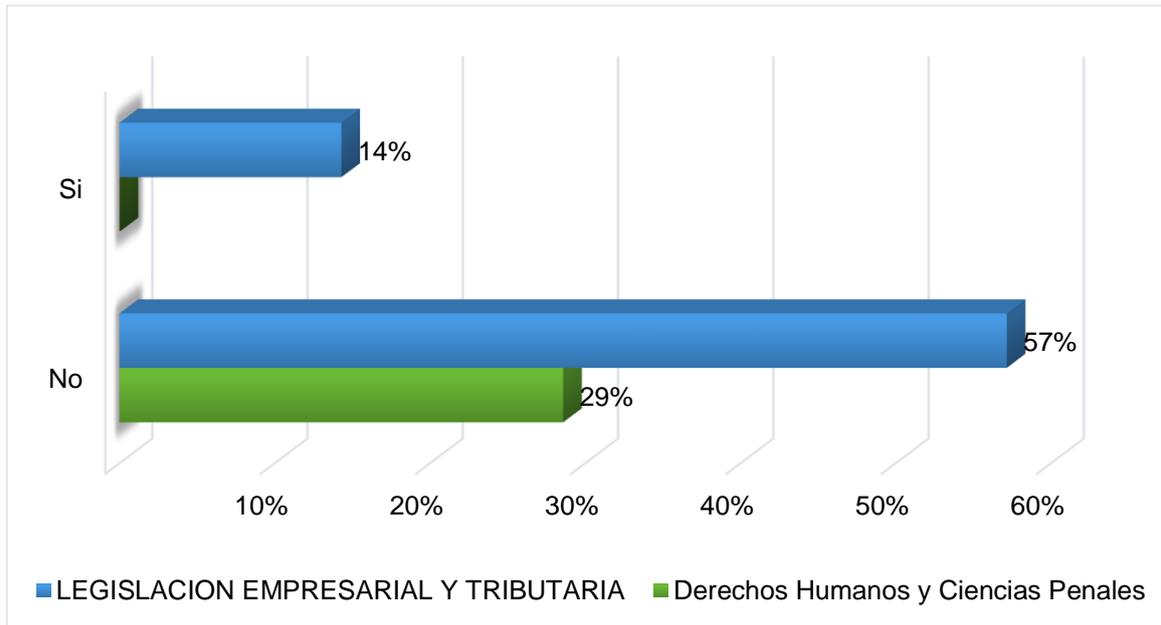


Tabla 9. Temas para maestrías

Temas para Maestrías	Cant.
Procesal	1
Vulneración del debido proceso en actos normativos y administrativos.	1
criminología	1
DERECHO PROCESAL O DERECHO DE EMPRESA	1
Derecho Notarial y Derecho Laboral	1
Mercantil Penal	1
Maestría en derecho administrativo, contratación pública.	1
DERECHO PROCESAL DERECHO LABORAL	1
SOCIETARIA (S.A.S) PENAL ECONOMICO	1
Procesal Contratación Pública	1
COMPAÑÍAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL.	1
DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCESAL CIVIL.	1
Maestría en Derecho de Comercio Internacional y Maestría en propiedad Intelectual.	1
No respondieron	2
Total general	14

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	SGC-FOR-001
		Fecha de Emisión:	2/09/2020
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 20 de 22

Tabla 10. Temas para Cursos

Temas para Cursos	Cant.
(en blanco)	
.	1
procesal	1
Fomento de plan estratégico de seguridad vial para Samborondon.	1
Criminología, psicología criminal.	1
DERECHO DE EMPRESA, PROPIEDAD INTELECTUAL, MEDIACION Y ARBITRAJE	1
Argumentación Jurídica, Redacción de textos jurídicos y actualizaciones legales.	1
Societario y Tribuario.	1
Derecho laboral y societario.	1
LABORAL IEMPRESARIAL	1
SOCIETARIA (SAS) PROCESAL PENAL	1
Educación Políca	1
SOCIETARIO.	1
LA PRISIÓN PREVENTIVA Y EL DERECHO A ALIMENTOS	1
Charlas sobre lo que desencadena determinada reforma para que los abogados mediante foros puedan estar un paso adelante sobre el resto de graduados en otras universidades	1
Total general	14

Fuente: CSG

6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La carrera de Derecho graduó a 22 profesionales, de los cuales el **77% (14)** respondieron satisfactoriamente a la encuesta de salida.

En cuanto a la situación profesional se puede observar que el **73%** de los graduados se encuentran laboralmente activos. Del porcentaje de graduados que trabajan, el **91%** se encuentran vinculados en cargos relacionados directamente con su carrera. En el sector privado y público es donde existe mayor vinculación, de los cuales se desagrega el **73%** devenga entre \$ 601 y \$1200 dólares, el 18% entre el SBU³ y \$600 y el 9% \$2401 y \$3000.

Los contenidos del plan de estudios son un factor esencial, ya que permite que los estudiantes en el transcurso de su carrera, adquieran las competencias profesionales necesarias para una adecuada inserción laboral. Y es por ello que el **100%** muy satisfecho con el contenido de las asignaturas en el campo de la especialidad, **79%** muy satisfecho con la enseñanza práctica a través de vinculación con la comunidad y el **93%** muy satisfecho con la enseñanza práctica en empresas, a través de las prácticas pre profesionales en donde consolidan el desarrollo de sus competencias profesionales.

³ Salario básico unificado

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Código:	SGC-FOR-001
		Fecha de Emisión:	2/09/2020
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 21 de 22

La valoración de las competencias generales necesarias para el desempeño en el ámbito profesional, el 100% los graduados manifiestan haber adquirido valores éticos, capacidad para identificar problemas y aplicar los conocimientos y el 86% indica poseer actitud emprendedora. El 100% de los graduados indica haber adquirido competencias profesionales que les permite insertarse de manera temprana al ámbito profesional gracias a las metodologías utilizadas en esta carrera donde priman el método de caso, análisis crítico y reflexivo, así como las simulaciones y prácticas en la sala de audiencias.

Los niveles de satisfacción relacionados con los docentes, recursos con los que cuenta cada carrera y servicios generales de la institución, se observan porcentajes muy altos en concordancia con el sistema de gestión de la Calidad que permite la mejora continua en cada uno de los procesos que ejecuta la institución.

Los procesos que se ejecutan para el seguimiento a los graduados de la carrera de Derecho, son de vital importancia, debido a que permiten obtener una medición previa a la inserción laboral, en donde ya se evidencia un alto índice de empleabilidad destacándose la pertinencia, demanda social y calidad de la carrera de Derecho. Por otra parte, la retroalimentación de los graduados constituye un insumo de información que en concordancia con el Sistema de Gestión de la Calidad contribuye con el aseguramiento de la calidad y mejora continua en los procesos académicos y administrativos.




 Elaborado por:
Ing. Johanna Navarro Espinosa, Mgs.
Coordinadora de Seguimiento a
Graduados



 Revisado por:
Ing. Silvia Aguirre, Mgs.
Contralora Académica

7. ANEXOS: Listado de graduados que respondieron

 Graduados Encuestados   						
#	Nombre	Apellidos	Facultad	Carrera	Enfasis	Fecha
1	GIANELLA CAROLINA	FALCONES BLUM	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	16/09/2021
2	EMILIO JOSE	CANTOS MEDINA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	10/09/2021
3	MIGUEL ANGELLO	MIRANDA GOMEZ	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	10/09/2021
4	JOSE PAUL	MENDOZA VILLEGAS	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	10/09/2021
5	ALBERTO JAVIER	KUJAN BOBADILLA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	08/09/2021
6	JAIRO CATRIEL	CARDOZO MUÑOZ	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	07/09/2021
7	GERSON ANDRES	CEVALLOS APOLO	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	07/09/2021
8	ROGNNY SEGUNDO	ZURITA GUERRERO	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	06/09/2021
9	FELIX ENRIQUE	CALLE ARBOLEDA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	06/09/2021
10	RICHARD HUMBERTO	BUSTAMANTE CABRERA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	06/09/2021
11	BRYAN ALEXANDER	GONZALEZ SAAVEDRA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	03/09/2021
12	HENRY ANDRE	ZAMBRANO VALENZUELA	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	03/09/2021
13	BYRON ROBERTO	GUNSHA SUNTASIG	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	DERECHOS HUMANOS Y CIENCIAS PENALES	03/09/2021
14	CARLOS ALBERTO	MANSSUR BAUS	DERECHO Y GOBERNABILIDAD	DERECHO	LEGISLACION EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA	02/09/2021